

Yaguachi, 2 de septiembre del 2015

COMPAÑÍA DE MOTOTAXI "10 DE AGOSTO"

Señor.

Candelario Moran Jovanny Edison

Ciudad.

De mis consideraciones.

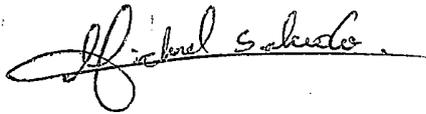
Poner en su conocimiento que, los futuros accionista de la compañía en formación de nombre **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI 10 DE AGOSTO S.A.** lo designo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, durante todo el proceso de constitución, con los deberé y atribuciones, que la ley señala para estás casos.

Como **PRESIDENTE** de la compañía a tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social, que consta de clausula primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta, por impedimentos o en caso de fallecimiento de éste; en caso de su fallecimiento hasta que la Junta General lo designe al titular.

En tal evento , tendrá los mismo deberes y atribuciones del reemplazado, especial mente la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que lo establecido en el Estatuto Social, requiriendo autorización del directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la compañía, atribución que corresponderá a la junta General de Accionista, si el directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

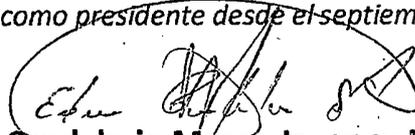
Deseándole el mayor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente por la atención brindada.

Salcedo Tejena Michael Geovanny



Secretario de la Compañía 10 de agosto.

Aceptando al cargo que, he sido designado como presidente desde el septiembre del 2015


Candelario Moran Jovanny Edison

C.C.0911801207



ABOGADO EVELIO EDUVIGES LOOR COLOMA, REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI, otorga la siguiente Certificación en contestación a su petición: **CERTIFICA:** Que revisados en legal forma los Índices de los Registros de Inscripciones de esta Oficina, desde el año dos mil quince hasta la fecha, en lo relativo a una propiedad de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑÍA ANONIMA**, se encuentra lo siguiente.- **PRIMERO: CONSTITUCION DE COMPAÑÍA**, celebrado el 23 de Diciembre del 2015 e inscrito con fecha treinta y uno de diciembre del dos mil quince, con el N° 63 del Registro correspondiente y anotado bajo el N° 438 del Repertorio, folios 1655 a 1738, tomo 4, por la cual la se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑÍA ANONIMA**. **SEGUNDO: NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE**.- Celebrada el 2 de septiembre del 2015 e inscrita el treinta y uno de diciembre del dos mil quince con el N° 45 del Registro correspondiente y anotado bajo el N° 438 del Repertorio, folios 313 a 316, tomo 1, por la cual nombran al señor **JOVANNY EDISON CANDELARIO MORAN PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑÍA ANONIMA**. **TERCERO: NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL**.- Celebrada el 2 de septiembre del 2015 e inscrita el treinta y uno de diciembre del dos mil quince con el N° 46 del Registro correspondiente y anotado bajo el N° 438 del Repertorio, folios 317 a 320, tomo 1 por la cual nombran al señor **JOEL JOAO MIRANDA VIZUETE GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑÍA ANONIMA**. - Es todo cuanto puedo informar en merito a la fidelidad del archivo a mi cargo.- Yaguachi, 12 de enero de 2016.



Ab. Evelio Ediviges Loor Coloma

Firma del Registrador del Cantón
Yaguachi (E)



Funcionario:aparedes	
----------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.